

EL DEBATE

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADOR

CARLOS SELVA.

San José, Miércoles 9 de Julio de 1902

ADMINISTRACION,
IMPRENTA DE JOSÉ CANALÍAS

DIRECTORIO PROFESIONAL ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A.
Abogado y Notario
Tiene su despacho en la 7.ª Avenida Oeste
75 varas del Parque Central.

MANUEL BEJARANO
Abogado y Notario
Oficina: Calle 21 Sur, casa de sucesión de D.
Joaquín Alvarado.

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS
Abogado y Notario
Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ
Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central.

JOAQUÍN AGUILAR G.
Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI
Abogado y Notario
Oficina: Casa contigua al Correo frente a la
Sombrería de Camprubi

PEDRO LEÓN PÁEZ
y
BLAS PRIETO
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 21 Norte, casa contigua a la del
Dr. Durán.

FRANCISCO MONTERO B.
y
RICARDO CASORLA
Abogados y Notarios
Despachan en la casa de Doña María Alvarado,
N.º 181, Avenida 7.ª Oeste.

ALBERTO PACHECO
Abogado y Notario
Despacha en la casa de D. Federico Tinoco,
7.ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.
y
CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: Casa de D. José Rodríguez, esquina
opuesta al Palacio de Justicia

RAMÓN ZELAYA
Abogado y Notario
Oficina: Calle Central, Norte.

INOCENTE MORENO
y
VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa esquinera de D.ª Pan-
chita Cañas frente al Correo

LUIS ANDERSON
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Li-
cenciados D. Inocente Moreno y D. Vidal
Quirós

JOSÉ VARGAS M.
Abogado y Notario
Avenida Central, Este

RICARDO JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente a la Imprenta
Nacional.

ALBERTO GALEGOS
y
JOSÉ M.ª VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant
Central, 7.ª Avenida O.

LUIS CASTRO U.
Abogado y Notario
Oficina: 7.ª Avenida Oeste, casa de don
José Mercedes Rojas.

ANDRÉS VENEGAS
y
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justi-
cia, casa de don Federico Tinoco.

ANÍBAL SANTOS
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro,
Avenida Central, 50 varas al O. del Mercado.

FRANCISCO M.ª FUENTES
Abogado y Notario
Oficina: 7.ª Avenida Este.

DOCTORES

DR. MARCOS ZÚÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su
casa de habitación, 100 varas al S. del Mercado

DR. MARIANO RODRÍGUEZ
Despacha en su botica, Avenida Central, fren-
te a la oficina de don Lorenzo Durini

DRS. ROJAS, SOTO y FONSECA CALVO
Despachan en la casa frente a la Imprenta
Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en la Botica del Comercio,
Calle Central

Lista de Agentes del Debate.

Heredia	Nicolás Carlin.
Grecia	José López Landrón.
Atenas	Virgilio Alvarado.
San Mateo	Narciso Barberena.
España	Gerardo Ugalde.
Puntarenas	Carlos Clavera.
Santa Cruz	Vicente Alvarez.
Limón	F. F. Altamira.
Liberia	Santiago Zúñiga.
Naranjo	Ramón Rojas.
Alajuela	Luz Cabozas.
Cartago	Angel M. Sánchez.
Santiago, Puriscal	José M.ª Cuadra.
Aserri	Francisco Castro.
San Ramón	Anival Rivas.
Desaparecidos	Antenor Argüello.

EL DEBATE

DIARIO DE LA TARDE
ADMINISTRACION
Imprenta de José Canalías.
CORREO: Apartado 318

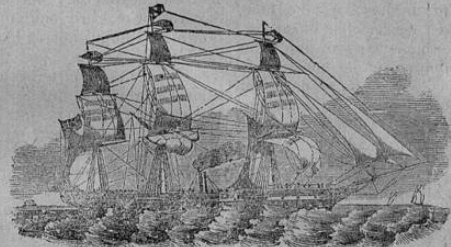
Suscripción mensual ₡ 1.00
Número suelto « 0.05
Número atrasado » 0.10

Avisos y comunicados a precio conven-
cional.

Se solicitan agentes en los pueblos de to-
das las Provincias.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

ANTES DE
A. LOPEZ & Ca.



ANTES DE
A. LOPEZ & Ca.

SERVICIO entre GÉNOVA y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las mejoras modernas y que ofrecen al pasajero las mayores comodidades para hacer el viaje a Europa, encontrándose en ellos buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecibles y camarotes de lujo.

Considerables rebajas a las familias que tomen cuatro pasajes. Descuento a pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año. Saldrán de Puerto Limón los días 8 6 9 de cada mes. El vapor

MONTSERRAT

de 4.500 toneladas, llegará el 8 de julio, saliendo el mismo día para Génova, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Tenerife, Cádiz y Barcelona. Pasajes corridos para todos los puertos de las Islas Canarias. Ventajosas franquicias de equipajes. Se recibe carga para todos los puertos de España, así como para Génova y Trieste. Para más informes, dirigirse en San José, a

Adrián Collado

Pasajes de 3.ª ordinaria a Canarias, Barcelona y Génova \$ 40.00 oro.

CERVECERÍA

La CERVEZA que fabrica don José Traube es indudablemente la mejor que se fabrica en el país.

Ella competirá muy pronto con la que se fabrica en el extranjero.

LA BASTIDA

Almacén de abarrotes,
Vinos y licores. Ventas al
contado y a plazo.

ALBERTO LLINAS
25—5

SE VENDEN

DOS CASAS pequeñas en la Aven-
ida Central, y
UN LOTE de terreno en la Ciudad
Richmond, esquina opuesta de la Igle-
sia de San Francisco.

En esta Redacción informarán.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído a su primitivo color y para mantener la cabeza limpia y salu-
dable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de mayor uso popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando los glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez o descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran en esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda, y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y caído a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y timores de la calvicie. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase, es la demanda en todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
Se vende en las principales farmacias, droguerías y
perfeccionadas.

Miguel Coronado

Alquila dos piezas redondas frente
al Palacio de Justicia.

DIRECTOR Y REDACTOR,
Manuel N. Fernández

NOTAS EDITORIALES

¿Á qué aspira?

Nos cuenta «La Prensa Libre» que *La Unión Católica* vuelve á asomar su cabeza amenazadora, y sería conveniente que los religiosos se dejaran de aspiraciones políticas, que tan ajenas son á la religión cristiana, puesto que esa no es su esfera de acción; predique en sus iglesias la moral; haga limosnas á los pobres; consuele á los afligidos; dirija las conciencias y acompañe hasta el sepulcro y más allá si esos son sus deseos; todo ello de acuerdo con el Crucificado, que dijo: *al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*; pero en cuanto á hacer *compuestos* de la religión y la política, debe abstenerse *La Unión Católica* de llevar á cabo tales combinaciones, por ser ellas harto peligrosas para el bienestar y tranquilidad del país. Confiamos en el buen sentido de los buenos católicos, que no desearán ver convertida la religión en instrumento de pasiones bajas y egoístas.

Proteccionismo

Registra *La Gaceta* del lunes un decreto, por el cual quedan reformados los aforos de los muebles, escobas, sebo para jabón, soda cáustica y pez rubia. Veremos hasta donde nos llevarán los Padres de la Patria por este camino.

A nuestro sentir, sería conveniente que se elaborase, de una vez, el nuevo arancel que piensan, según se dice, dar al país, antes que reformarlo por partes, pues haciéndolo conforme indicamos se obtendría la ventaja de apreciar las cosas en conjunto, y poder formar de ellas otra idea diferente á la que hemos tenido hasta hoy.

Sigue la bambolla

Así se llenan columnas y más columnas con palabras *gordas* y vacías de sentido, y para complemento de *buenafé*, poniendo al pie de ellas un seudónimo.

Eso no nos asusta; pero en cambio nuestros artículos, cuando no son editoriales llevan al pie nuestro nombre y apellido; y así debe ser, siendo conveniente á todas luces que el seudónimo fuera desapareciendo de nuestro periodismo, y así se evitarían en parte los insultos y los cuentecitos chuscos y guasones.

Todo el mundo sabe como nosotros examinamos los actos de los funcionarios públicos, quizás, con más lógica que algunos otros; pero eso no obsta para que *don Felipe*, pues este es el seudónimo del escritor de «El Día», nos niegue semejante cosa. ¡Muchas gracias *don Felipe*!

Sería conveniente ya que *don Felipe* se las hecha de un sabio discutiera científicamente sobre el proyecto de certificados, el asunto del Ferrocarril de Costa Rica, el proyecto de seguro contra incendio, el proyecto sobre escuela normal & &, pues que todo esto, y aun mucho más lo hemos hecho nosotros con anterioridad, por supuesto usando otro estilo y otra lógica de los que usa *don Felipe*; ¿o es que á este buen señor no le gusta más que la bulla de las palabras? Vamos, querido, ya es tiempo, que usted prescinda de esa escuela propia únicamente de niños y racionales cual corresponde; pero para ello nos parece que ha de necesitarse algo más que un *don Felipe*.

Somos capaces de regalarle á este buen sujeto la empresa de «El Debate», si entra en discusión, por supuesto, dejando á un lado la fraseología, sobre

cualquier asunto de actualidad, por ejemplo: la crisis económica ú otro por el estilo.

Vamos!, *don Felipe*, empiece usted á tratar de la angustiosa situación por que atraviesa el país para ver sus aptitudes, que quizás merecerá la pena de mandarlo á estudiar economía á Inglaterra ó derecho penal á Italia; porque nosotros seguiremos creyendo, mientras usted no nos demuestre lo contrario, que hasta ahora no sabe usted manejar más que las palabras; unas veces *gordas* y otras vacías de sentido: no se ofenda, *don Felipe*, porque le *digamos la verdad* que nosotros estamos acostumbrados á ello; eso sí; nunca personalizamos ni insultamos á nadie como hace, á veces, *don Felipe*. Ahora mismo pudiéramos descubrir quien es el tal *don Felipe*, pero aun esto que no es gran cosa sabemos respetarlo en el periodismo, á pesar de las torpezas del articulista.

Don Felipe, queridos lectores, es muy buen chico, pero acontece que tiene en el Gobierno á un pariente muy *próximo*, y le gusta por lo tanto sacar la cara por él; pero oculta bajo el seudónimo, ¡qué vamos á hacerle! Cada cual piensa á su manera.

¿Llegará *don Felipe* hasta á negarnos nuestro trabajo en pro del triunfo de la transacción? ¿O nos dirá que fuimos civilistas? Ah! *don Felipe*, qué cosas tiene usted! ¡Con qué cláusula en la ley de imprenta para nosotros! ¡ja! ¡ja! ¡ja! este hombre está loco.

¿No le vendría á *don Felipe* pensar las cosas antes de decir las, y de este modo se evitaría el estampar en el papel tantos disparates?

¿No se acuerda cuando en Noviembre ó Diciembre, decía refiriéndose á don Rafael Iglesias que había nacido para la gloria, y después. . . . quizás pensar lo contrario. En fin, que arroje *don Felipe* la careta al suelo para conocerlo mejor, y así nos evitaremos de hacer alusiones, quizás, mal hechas; por eso nosotros acostumbramos siempre firmar nuestros artículos. Ya ve *don Felipe* lo cortés que con él somos, y seríamos más sino fuera tan palabrero.

Y terminemos por chocarnos hasta el extremo la palabrería vana y sin sustancia, á la usanza costarricense, (quedan hechas las excepciones) manifestándole á *don Felipe* que todos nuestros desvelos se dirigen á irnos de su país cuanto antes, y esto no es de ahora, sino de hace algún tiempo; donde no se apostrofe de la manera que aquí lo hacen algunos, y seamos apreciados en lo poco que valemos.

Qué somos extranjeros; ya lo decíamos ayer antes que ustedes nos lo echaran en cara, como acostumbran, no obstante vuestra decantada hospitalidad. Mas, ¿qué le debemos nosotros á nuestro país? Nada absolutamente; todo lo contrario nos consideramos acreedores. Y basta por hoy de bambolla.

MANUEL N. FERNÁNDEZ.

Irregularidades

Ya que el Gobierno se muestra tan dispuesto á corregir las irregularidades administrativas, queremos apuntarle las siguientes: *Instrucción Pública*.

1.º En atención al *exceso* de trabajo del Inspector General de Enseñanza, se nombró un Sub-Inspector con *¢* 200; y por sí no daba abasto, un auxiliar con *¢* 100. Y sin embargo, el Inspector General da tres horas diarias de clase en el Colegio de Señoritas. ¡Qué ganga! La nación paga dos empleados perfectamente inútiles para que el Inspector General gane dos sueldos!

2.º La ley obliga al señor Inspector General á visitar una vez al año todas las escuelas de la República; y sin embargo, aunque hace *muchos* años que el señor Obregón desempeña este puesto, sabemos que nunca ha cumplido el precepto legal; más aún, ni siquiera ha visitado las escuelas de la

provincia de San José. ¡Señor Ministro! ¿Seguirán los abusos de antes?

3.º Se nos asegura que en las escuelas se ha adoptado, *sin discusión*, un sistema de *escritura vertical*, importado de la China. ¡Qué negocio podía hacerse introduciendo cuadernitos! ¡Ojalá sigan las reformas para que algunos salgamos de apuros!

4.º A propósito ¿cuándo se formará un Consejo de Instrucción Pública, ó cuando se restablecerá la Universidad para evitar que los *pontífices* sigan haciendo de las suyas?

5.º ¿Por qué hay bequistas en el Liceo de Costa Rica? Si dichos alumnos no van á ser maestros ¿por qué se les da pensión? Si van á ser maestros ¿por qué no se les da instrucción especial y dos años de práctica escolar como á las señoritas?

Señor Ministro, no se deje usted suggestionar por los prestidigitadores, y corte por lo sano.

(Continuará).

El mundo marcha.

A FELIPE.

La calumnia no mancha al que se eleva,
Y en el espacio, como el ave, gira;
El dardo disparado de la tierra
En la coraza del honor se estrella
Y al suelo vuelve con la punta herida!

Del recio choque de la fecha airada
Contra el escudo, la conciencia pura,
Brotó la luz que en las tormentas vaga. . .
Descendiendo el dardo. . . y en la frente ruda
Del vil cobardía sin piedad se clavó!

Mentid! en vano á la razón pantallas
Queréis poner para velar su luz. . .
Lentes se vuelven que el fulgor propagan.
El sol no muere: la tormenta estalla
Y él siempre marcha en el inmenso azul!

Brilla la luz en la tormenta, vaga
El suave aroma en el abismo horrendo
Y se desprende de la tumba el alma. . .
En esa nube que en los cielos marcha,
Haré rugir de mi furor el trueno!

En esas fraguas que en el aire avanzan
Mostrando abierto el encendido seno,
Nido de rayos que en mi frente estallan
Y derriban en su furor á mi gan.
En esos hornos templaré mi acero!

Ruja la tempestad, desate el trueno
Nuevos furoros sobre el pecho mío. . .
De pie lo aguardo con la frente al cielo.
Tengo fe en Dios y en mis entrañas llevo
Odio profundo á la maldad y al vicio.

En vano calumniáis. . . Seguid mintiénd!
Y cual buites voraces, en las lúesas,
Del albayre y oscuro cementerio,
Vuestras plumas hundid. . . porque los muertos
No despiertan jamás. . . ¡Comed sin penal!

La nube en vano entenebrece el cielo,
En vano extiende funeral crespon
De un horizonte al horizonte extremo. . .
Sobre esa nube, sobre el mundo entero,
Siempre brillante permanece el Sol. . .

«El mundo marcha!» Pelletán exclamó!
Y el mundo sigue su veloz carrera. . .
Como un meteoro que en la noche avanza
Y la luz por los cielos lo acompaña. . .
El mundo marcha. . . ¡la calumnia queda!

PASCUAL.

Apuntemos

Los que de buena fe nos alistamos en las filas nacionalistas con la esperanza de que el candidato sería una vez en la Presidencia el progresista reformador cuántas decepciones hemos tenido al ver que una cosa es el novio y otro el marido?

En el tiempo que llevamos con el nuevo gobierno ya se pudo haber hecho algo bueno; no milagros, pues no tiene la divinidad, pero sí algo útil.

Una larga lista de desatinos podíamos poner pero nos contentamos con los más sobresalientes para que vea el pasquín de «El Día» que si hablamos *es* con la verdad en los labios y no nos encubrimos en el manto del rastreo servilismo. Aunque sea triste nuestra expectativa, levantamos la voz independiente. Nosotros no somos personalistas y amamos los principios. No seremos consecuentes con el candidato que no cumple con lo prometido.

Empecemos:

1.º ¿Qué se ha hecho para curar nuestra situación monetaria? Nada.

2.º ¿Se ha cumplido con el Jefe y el Partido que abrieron las puertas á los oportunistas? No señor. Se les considera como *leprosos* indignos de ocupar puestos públicos. Se han olvidado de la transacción hoy que están arriba y tratan, parece mentira, de pisotear á los que les dieron la mano para que subieran al poder. La cinta negra se nos viene á la memoria y el pago que le dieron al pobre German.

3.º Muy pocas cosas del mensaje se han cumplido. Se dijo que se respetaría la opinión pública y no se escuchó la voz de la nación entera que pedía la abolición de una ley tan infame como lo es la de Imprenta, que encadena el pensamiento.

4.º Se habló de economías y no se han hecho. Tenemos hoy tres cuarteles 2 guardias más y una oficialidad que pasma.

Tres casas están á la orden del Presidente:

- a) en la que vive
- b) la Presidencial
- c) la que se está decorando para que pase su señoría. Se han creado puestos inútiles. Y así podríamos seguir enumerando los lamparones que han eclipsado el sol de nuestras esperanzas.

Los ciegos que siguen incondicionalmente un partido; los que piensan con el estómago, no podrán ver talvez todo eso y nuevos Quijotes quieren contemplar una Dulcinea en donde sólo hay una Maritornes.

CARLOS OROZCO CASTRO.

Al Noticiero

De nuevo, muy á pesar mío, tengo que tomar la lanza para darles á los que por lo visto quieren con sus majaderías sostener una infuible causa, impropia de jóvenes que se precian de independientes.

Extraño es, que un sujeto como Briceno, que á menudo está hablando de principios, siga como oveja el estandarte que han levantado algunos del servilismo, y que es como una venda que tapa la realidad de las cosas.

Sin embargo, hay cosas que se ven en este picaro mundo que ponen los pelos de punta, al ver nuestro errático criterio, conque juzgamos á ciertos hombres, que son indignos de llamarse ciudadanos y que debieran de llevar la cadena del esclavo.

Cuando escribimos un artículo titulado «Falso Periodista» «El Noticiero» se molestó como si á él le cayera el guante. Ahora el papichulo ese, nos ha declarado guerra á muerte y apoya lo que hace su colega «El Día» de nombre, puesto que está envuelto en sombras.

Que nos digan chiquillos irrespetuosos, no nos importa un bledo. Al contrario, la gente sensata, la que no se deja llevar por apasionamientos, verá que decimos la verdad, que nuestra misión en la prensa es noble, puesto que somos independientes y censuramos lo malo como es lógico también que elogiamos lo bueno.

Esta será la última vez que nos ocuparemos de «E. Noticiero».

CARLOS OROZCO CASTRO.

Ley de imprenta y golpes de vara

Aparte de los que *no se conciertan* para la ejecución de un delito no los considera nuestro derecho común como autores sino como cómplices, y uno de los principales miembros de la Comisión de Legislación sabe perfectamente que muchos de los artículos extraños se admiten en los periódicos por pura sim-

patía hacia el autor de aquéllos, sin que medie concierto, condición necesaria para poder considerar al editor ó director de un periódico como coautor de la publicación, es un gran error aplicar el castigo no sólo al autor, sino también al editor ó director.

La responsabilidad primaria es la del autor; si contra éste no pudiera establecerse, ya porque haya eludido su firma, ó bien porque no la reconozca, entonces, vendrá á ocupar su puesto el editor; pero nunca pueden ser responsables conjuntamente, y es preciso que tal cosa desaparezca por completo de nuestra ley de imprenta.

Además, ¿por qué se ha prescindido de la institución del jurado para casos como el presente, que son precisamente en los que debe figurar para dar más garantías al pueblo? Reunir en unas mismas personas, como pretende el Ejecutivo hacerlo en la Sala de Casación, las funciones de jueces de hecho y de derecho, es cosa que no se le ha ocurrido á nadie. Por eso pensamos que para esto es mil veces preferible la clasificación y enumeración (bastante clara) de los delitos y penas, consignados en la ley en referencia, á dejar á la Sala de Casación no sólo la aplicación del derecho sino también el pronunciar sobre el hecho.

Si no hay Jurado, que se conforme únicamente con lo primero.

También tenemos que decir algo á los lectores de los pólpos de vara, establecidos en el artículo 224 de nuestro Código de justicia militar para los individuos de las clases de tropa que no obstante ser éste á todas luces un castigo cruel, inhumano y contrario á la dignidad del hombre, aún hace peninos el Gobierno por sostenerlo en nuestra legislación, valiéndose de que la Constitución no se refiere sino al castigo impuesto al reo para que declare, y no al disciplinario establecido en nuestros Códigos militares.

Lo cierto es que la pena es enteramente igual á la usada en la República para hacer declarar á los reos políticos contra su voluntad, y esto es más que suficiente para hacerla no sólo inconstitucional sino también desaparecer de nuestras leyes por ser atentatoria á la personalidad humana, que es una, en el soldado y en el paisano, señores juriconsultos!

La Constitución de los Estados Unidos, y el Bill de derechos de Inglaterra, dicen terminantemente que no pueden imponerse penas crueles, y que son los 25 golpes de vara sino un azote! ¡Vaya, destierremos eso de nuestra institución militar; esa pena que envilece y degrada al hombre; esa pena terrible que si nuestros Códigos continúan contentiéndola, mañana servirá de pretexto para imponerla á cualquier manso que lleven al cuartel. Para nosotros no hay partidos políticos, ni vencidos ni vencedores; para nosotros no hay más que la verdad, que es una, como uno es el derecho y una la justicia humana.

MANUEL N. FERNÁNDEZ

(Tomado de «La Revista» de 19 de junio de 1902.)

Repetimos hoy el siguiente artículo porque es muy oportuno.

Los aduladores

Apenas surge un Gobernante cuando se ve invadido de una turba de aduladores que no hacen otra cosa que aplaudir sin examen ni criterio cuanto aquel dice ó propone. Jamás sus labios se abren para hacer una observación oportuna, impedir un desacierto ó evitar un daño.

Si un hombre honrado é independiente levanta su voz para contradecir un proyecto y dá la razón de su disidencia, esa falange lo acribilla á denuestos, lo pone en ridículo y acaba por hacerlo sospechoso al mandatario.

Si una inteligencia se acerca á éste, al momento aquella turba, cual trahilla de canes, lo alejan sin tregua ni descanso á fin de no perder su influencia y hacerse necesarios.

¡Hay un tumulto, una revolución! Los veréis (cuando casa el peligro) aconsejar medidas extremas y predicar el exterminio, la sangre, el cadalso!

¡Hay quien pida garantías, reformas, libertad? «¡No faltaba otra cosa!», exclaman en coro: «quieren la libertad de la prensa para injuriar y calumniar, la de reunión para conspirar, la de tribuna para su propaganda revolucionaria. ¡Nada! El rigor, el castigo, el palio!»

¿Se trata de efectuar una fusión entre los partidos, de echar un velo al pasado, promoviendo una reconciliación y seguir una senda regular y de provecho para el país? «Nada de mezclas» gritan en su paroxismo, «fuera los traidores, fuera los revolucionarios!»

Desgraciado el país donde la voz de estos abyectos es escuchada! Su baba inmundada occide de tal modo las ruedas de la máquina gubernamental que tarde ó temprano acaba por destruirla.

Para no ser víctima de tales parásitos, el gobierno tiene necesidad de sobreponerse á sí mismo, alejar y no dar oídos á esos incensadores. ¿Pero es esto posible? ¿Habrá hombre que no sea sensible á la adulación? Si el hombre vulgar la ama, la busca, la paga, pero el hombre superior la persigue, la extingue, la desprecia.

Como no hay hombre infalible, puesto que todo lo humano está sujeto á errores, está en orden natural que el gobernante se equivoque, tanto más á menudo, cuanto es distinta la variedad de asuntos que ocupan su imaginación. Por este motivo tiene el imperioso deber de rodearse de hombres probos y competentes para que le aconsejen de buena fe, de hombres íntegros que dictaminen con conciencia y no teman externar su opinión, por contraria que sea, de hombres ilustrados que conozcan á fondo las ciencias sociales.

Aprovechemos todos esta nueva era para impedir que se aproximen al poder los aduladores, rodearlo de hombres de mérito, y echar las bases de una organización estable y adecuada.

¡La hora de las reformas ha sonado! ¡Que élla sea fecunda en su elaboración!

RAFAEL OROZCO.

CABLEGRAMAS

LONDRES, 7.—El 3 del presente comenzó en esta un gran incendio que continúa todavía. El 5 el fuego se comunicó al depósito de municiones de guerra británico, consumiendo todo, cuyo valor asciende á medio millón de libras esterlinas. El fuego tuvo principio en el muelle de la compañía Netherlands donde se comunicó á otras propiedades. El cuerpo de bomberos ha sido impotente para dominar las llamas.

LONDRES, 7.—Hoy á las 10 m. se expidió el siguiente boletín relativo á la condición del Rey: El Rey gozó anoché de 9 horas de sueño, el satisfactorio progreso de su Majestad continúa. La herida está supurando libremente. La curación le causa menos dolor. El boletín está firmado por los 3 médicos que asisten al Rey.

LOGDRES, 7.—En la cámara de los comunes esta tarde Mr. Balfour, manifestó que sería necesario reunir en el Otoño el parlamento como á mediados del mes de Octubre. Las sesiones actuales se suspenderán á principios de Agosto. En constatación á una interpelección relativa los palcos que se han construido en las calles de la metrópoli, el primer comisionado de obras públicas manifestó que no es la intención de él quitarlos porque se espera utilizarlos para el objeto á que fueron construidos.

BERLIN, 7.—La North German Gazette dedica un artículo á la crítica de diversos folletos que se han publicado en estos últimos años, en que se trata de la cuestión de la potencia de Alemania y la posibilidad de efectuar la invasión de Inglaterra. El artículo en referencia concluye con los siguientes párrafos: «Tales ideas son fantásticas.» La armada británica permanecerá la más potente del universo, sería enteramente imposible desembarcar una fuerza suficiente en Inglaterra sin destruir previamente su flota. Estos folletos, son evoluciones del Nuevo Sentimiento de potencia naval. Alema y causan una sensación de deleite. Pero hay que medir con actitud los hechos, pues de otro modo, hay peligro de entregarse á alusiones.

LONDRES, 8.—En la reunión anual de la liga del Imperio Británico, el Presidente Duque de Devonshire dijo: que la defensa imperial constituye la cuestión dominante del día. Las relaciones comerciales de las diversas entidades del imperio, se ajustarán solas en un día no muy lejano y de acuerdo con las leyes económicas, más la cuestión del arreglo de la defensa imperial, no puede esperar, pues si se espera hasta que se resuelva solo, no habrá imperio que defender.

BERLIN, 8.—Hoy llegó á ésta acompañado de su hijo, el financiero americano Mr. J. P. Morgan. Su presencia causó considerable sensación, pues fué reconocido fácilmente por centenares de personas cuando pasó esta tarde por el «Under Den Linden».

Buenos Aires, 7.—Dícese que la comisión nombrada al efecto por la Cámara de Diputados chilena propone la modificación del artículo del tratado que se refiere á la cuestión del Pacífico.

Opina dicha Comisión que Argentina debería no intervenir en la cuestión. Dice «La Tribuna» órgano del Presidente Roca que no ha acontecido nada que pueda anular los pactos. Ambos países están de acuerdo relativo á los hechos principales. Las discusiones que actualmente están efectuándose tienen relación á los pormenores para evitar en el futuro erróneas interpretaciones. Se dice que el Ministro Argentino en Santiago tiene instrucciones de dar explicaciones verbales, siempre que no tiendan á amenazar los pactos.

LONDRES, 7.—La coronación de Eduardo se efectuará el 11 de agosto.—Ha sido tan rápida su mejora que hoy acordó fijar la referida fecha para su coronación. Esta resolución no se ha publicado oficialmente todavía. La procesión por las calles y la ceremonia en la Abadía de Westminster serán abreviadas.

BERLIN, 7.—Anuncia un despacho de puerto Arturo que el cólera está aumentando de un modo alarmante en Manchuria. La mortandad es muy grande. Pues de 396 casos que hubo en Inkán, 336 tuvieron fatal desenlace.

LISBOA, 7.—Por causa que se ignora el tren expreso de Madrid se descarriló hoy cerca de Guarda Portugal. Resultaron 6 muertos y 27 heridos.

NEW YORK, 7.—Avisa el correspondiente del Herald en puerto Antonio, Jamaica, que el último vapor procedente de Haití, trae la noticia de que está prácticamente asegurada la elección de Fauchard á la Presidencia de la República. Las elecciones se efectuaron el 27 del presente. Se dice que Fauchard goza de la confianza de la mayoría de sus conciudadanos: El almirante Killek quien apoya la candidatura del General Firmann y continúa bombardeando las poblaciones situadas en la costa. Encuéntrase en la actualidad á la altura del Cabo Haitiano, estando desprovisto de carbón se apoderó de un velero cargado de este combustible.

INFORMACIÓN GENERAL

«La Prensa Libre» nos da la noticia que probablemente será nombrada auxiliar del Profesor de Telegrafía á la distinguida señorita Elvira Ortega hermana de don Gustavo.

Calzado eterno.—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

La Unión Católica es el plato del día. El Doctor Zambrana le dedica un editorial muy bien escrito en que les dice que es una ridiculez que levanten esa bandera prohibida ya por la constitución que terminantemente separa la política de la religión.

La organización es un hecho. Ya han tenido sus reuniones y han nombrado su directiva. El Presidente según noticias que tenemos es don Matías Trojes. El peligro es inminente. El clericalismo desgraciadamente tiene profundas raíces en nuestro país.

Calzado sin rival.—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

Ayer á las 8 p. m. llegó en tren expreso la compañía «Serrador Mari». Numerosa concurrencia le aguardaba en el Estación. El debut será como ya lo hemos anunciado el 15 de los corrientes con el célebre drama de Alejandro Dumas titulado Demi-Monde.

Los abonados pueden ir ya á cambiar sus recibos por la correspondiente tarjeta.

El apreciable joven don Manuel Argüello Valverde murió en Limón á consecuencia de una fiebre biliosa. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Calzado fino.—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

Las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul están organizando un picnic que tendrá lugar en San Pedro del Mojon el domingo. Nos dicen que la contribución para los jóvenes es de \$ 3.00.

Ciertos escribidores han dado en imitar el estilo gostratiano de impoluto, de irrespetuosos y tantos otros adjetivos alisonantes. También don Felipe de «El Día» usa del mismo estilo y grita tranquilamente. Aunque pecando de lógica gramatical.

Para «El Día». Es una desgracia que los chiquillos tengan que decir las verdades porque los grandes que pudieran hacerlo son menguados servilistas.

El Noticiero se contradice. En la Revista de la prensa dice que no recibió «El Debate» y luego en la crónica pone un sueldo de este diario.

Le hemos preguntado al repartidor si el había llevado el cange al «Noticiero, y nos contestó que sí.

«¡Qué cosas, Julián!»

Movimiento marítimo

Limón, 8.—A las 8 30 a. m.—Hoy ancló el vapor español Molserrat, procedente de la Habana 3 días y medio de mar, capitán Lavín, 107 tripulantes y 2,305 toneladas de registro. Pasajeros: Juan Reset, R. F. Acevedo, Esteban Serrador señora y dos niños, José Berenguer, Gabriel Carbonell, Antonio González, Eduardo Mayes, Luis Villanova, Salvador Montaña, Ramón Camarero, Asunción Camarero, Enrique Martínez, Jaime Aguirre, María Rovira, M. Berenguer, M. García, A. Camero, Asunción Camarero y dos niñas, Carlota Zarzo, Consuelo Castillo, Lucía Castillo, M. Cancio, Ana Rodríguez, A. González, M. Arpa, Pilar Contreras, Agustín González y 5 hijos, S. Pollares, Antonio Crespo y A. Hogg. Carga 36 bultos, correspondencia 5 sacos; consignado á Alvarado y C°.

COGNAC

RENAULT & Cie.

Casa con viñedos propios

Establecida en 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882 en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Unicos importadores en Costa Rica

J. G. Parraga. y Co.

75-21

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

Ruego al público se digne visitar mi ALMACÉN de 7 a. m. á 8 p. m.

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Jorge Morales Bejarano

Avenida Central, Este, N.º 531 25-21

ZAPATERÍA

DE

RAMÓN SOTO

Sita 100 varas al Oeste de la Botica Francesa; se garantiza el trabajo, especialidad en piés delicados, puntualidad en las obras.

25-21 San José, 1 de Junio de 1902.

FRANCISCO E. FONSECA

DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina en la BOTICA DEL COMERCIO, Calle Central Sur número 37.

Ofrace visitas al campo baratas, á precio de situación.

TEATRO NACIONAL

ABONO POR 20 FUNCIONES

PRECIOS

Lunetas	»	30.00
Butacas	»	30.00
Palcos platea 8 asientos	»	240.00
» principales	»	240.00
» platea secretos	»	120.00
» principales secretos	»	180.00

PRECIOS POR FUNCIÓN

Lunetas	»	2.00
Butacas	»	2.00
Palcos platea 8 asientos	»	16.00
» principales	»	16.00
» platea secretos	»	8.00
» principales secretos	»	12.00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18.ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo a Empresa retirarlo mas que por funciones vencidas.

RESTAURANT UNIVERSAL

de H. MONLOUIS

Sito á 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

25-21 SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

LA NACIONAL

FABRICA DE TABACOS

Y CIGARRILLOS

Elaborados con tabaco de semilla de

LA HABANA

EL GOFIO

GRAN ALIMENTO para personas anémicas y débiles, de venta en la esquina N. E. del Parque Central.

25-21

AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los Señores Troyo y C.ª donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo, á los siguientes precios:

Un corte de pelo	»	25 céntimos.
Una afeitada	»	«
Un champú	»	«

25-21

BARBERÍA

DE

Marcelino Coto

Costado Norte de la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

25-21

IMPRENTA Y PAPELERÍA

DE

JOSÉ CANALÍAS

Objetos de escritorio, papel y sobres, pagarés, facturas, memorandums, libros de guías, blocks, cartulinas, felicitaciones, libros en blanco, papel para flores y hojas, cartones, etc. etc.

Cuerdas para guitarra, violín y bandurria.

Almanaque de San José

hay en venta el 2.º semestre para 1902.

Impresiones de todas clases especialidad en invitaciones para entierros.

Carteles á dos ó más colores.

Avenida Central, Oeste, 39 y 45.

Imprenta de José Canalías.

PLATERIA Y RELOJERIA

de V. Palavicini

6.ª Avenida, 50 varas del Cuartel de Artillería.

A mis clientes. Por motivo del mucho trabajo que tengo, he resuelto no trasladarme á Nicaragua, como habia pensado y lo anunció un diario de esta ciudad.

25-21

OTTO KOPPER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTÉS

Surtido especial en vinos, cognac, conservas etc.

Precios sin competencia. Única en su clase

la Villa de Grecia.

25-21

AVISO

He instalado en esta ciudad una fábrica de velas de todas clases, y en el mismo local ofrezco unos bañitos y frios á ¢ 0.25, que pongo á disposición del público. Dirección, 100 varas al Este de la Soledad.

M REVUELTA.

25-21 SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

LA COSMOPOLITA

Hemos instalado en la Calle del Comercio entre imprenta «Canalias» y la barbería Antillón una zapatería en la cual se ejecutan trabajos de 1.ª clase y al mismo tiempo ofrecemos al público, cumplimiento especialidad en las obras que se nos encarguen.

NIGRO & PERIS.

25-21 SAN JOSÉ, 1.º de JUNIO de 1902.

RAFAEL MEZA DENTISTA

Con más de 20 años de práctica ofrece sus servicios á 25 varas al Sur del Teatro Nacional. Extracciones sin dolor.

25-21 San José, 1 de Junio de 1902.

AVISO

Se alquila la casa opuesta a la plaza de armas del Cuartel de Artillería. Es grande y cómoda en magnífico punto higiénico.

Pormenores con Guillermo Pradilla.

San José, 1 de Junio de 1902

25-21